

PRESENTACION DE LA CARRERA

El running popular esta alcanzando un nivel de aceptacion espectacular en los ultimos años. Basta con comprobar la concurrencia de participantes en las diferentes maratones, medias maratones, diez kilometros y otros formatos de carreras urbanas para determinar que el atletismo cala de forma profunda en la sociedad por razones de diferente indole:

- Los eventos se convierten en autenticos acontecimientos sociales.
- No existe la obligacion de la profesionalizacion del deportista, por lo que las puertas de la participacion estan abiertas de par en par.
- Es una actividad saludable para todas las edades.
- Es una actividad de bajo coste y al alcance de todos.

Por este motivo Un Grupo de Gente de Maranchon y Alrededores , en colaboracion con el Excelentísimo Ayuntamiento de Maranchón y la Asociación Cultural La Migaña, Proponen por Primera vez esta carrera de 10 km "Primer Cross Popular ANA LOZANO, Maranchón" , que se celebrara en la localidad el proximo dia 6 de Octubre de 2018, a partir de las 10:30 horas. La carrera pretendemos que si tiene continuidad este incluida en el Circuito de Carreras Populares de la Diputacion Provincial de Guadalajara.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Generar un dia de fiesta y convivencia con el Deporte como telon de fondo.
- Homenajear a la persona que da Nombre a la Carrera , Ana Lozano, atleta con profundo arraigo en esta poblacion y un futuro en el atletismo nada desdeñable
- Hacer participes de una actividad deportiva y social a todos los vecinos de Maranchón y sus Pedanias, y a todos los guadalajareños, asi como a todo aquel de fuera de la provincia que deseen participar en la prueba en cualquier de sus facetas.
- Trabajar en red con diferentes organismos, instituciones y asociaciones.
- Reforzar la apuesta por un deporte abierto y no elitista.

DATOS TECNICOS DE LA CARRERA

FECHA: 6 de Octubre de 2018

HORA DE COMIENZO: 10:30 horas

LUGAR: Maranchón

LUGAR DE SALIDA: La Alameda

LUGAR DE LLEGADA: La Alameda

DISTANCIA: 10.000 , 3.000 y 1.500 metros

TIPO DE RECORRIDO: Urbano, Caminos aptos para trafico y un corto tramo de bajada en pendiente

CATEGORÍAS:

CATEGORIA	FECHA DE NACIMIENTO	DISTANCIA
SENIOR	18 a 35 años 1998 a 1981	10.000m
VETERANOS A	36 a 45 años (1980 -1971)	10.000 m
VETERANOSB	46 a 55 años (1970 -1961)	10.000 m
VETERANOSC	56 años en adelante (1960 y anteriores)	10.000 m
JUVENIL	Nacidos 2000-2001	3.000m
CADETE	Nacidos 2002-2003	3.000m
INFANTIL	Nacidos 2004-2005	1.500m aprox.
ALEVIN	Nacidos 2006-2007	1.500m aprox.
BENJAMIN	Nacidos 2008-2009-2010	1.000m aprox.
PREBENJAMIN	Nacidos 2011 hasta 2016	400m aprox.

RECORRIDO

La prueba de 10 Km "Primer Cross Popular ANA LOZANO, Maranchón" , cuya salida se dara a las 10:30 horas, transcurrira por un recorrido Parte urbano y resto por camino abiertos aptos para vehiculos y un tramo corto de bajada en pendiente y que ha sido medido con la mayor precision posible.

PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

Podran participar todos aquellos aficionados al atletismo que asi lo deseen, esten o no federados y cumplir los requisitos establecidos por el reglamento de esta competicion.

Se considerara **corredor local** a todo aquel que este dado de alta en el padron Municipal de la localidad de Maranchón antes del de agosto de 2017. En caso de optar a premios debera presentar justificante de padron.

- La organizacion pondra a disposicion un tope de 1.000 dorsales para la carrera.

- Las inscripciones estaran abiertas desde el 2 de Septiembre de 2018, hasta las 22:00 horas del dia 05 de Octubre de 2018 , en la Salida hasta 30 Minutos antes de la misma, o hasta agotar los dorsales.

DONDE INSCRIBIRSE

- A través de la pagina web oficial
- En el circuito el día de la carrera hasta 30 minutos antes de la salida.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

- 10 €

PREMIOS

DISTANCIA DE 10 KMS

CLASIFICACION ABSOLUT A HOMBRES & MUJERES

- 1 ° Absoluta Trofeo
- 2° Absoluta Trofeo
- 3° Absoluta Trofeo

DISTANCIA DE 3 KMS

CLASIFICACION ABSOLUT A HOMBRES & MUJERES

- 1 ° Absoluta Trofeo
- 2° Absoluta Trofeo
- 3° Absoluta Trofeo

DISTANCIA 1,5 KMS

CLASIFICACION ABSOLUT A HOMBRES & MUJERES

- 1 ° Absoluta Medalla
- 2° Absoluta Medalla
- 3° Absoluta Medalla

IMPORT ANTE:

El Atleta que tenga opcion a premios debera entregar a la organizacion su documentacion acreditativa y no estar tener sancion alguna que le impida su participaci6n.

Los corredores locales que opten a premio, deberan presentar su justificante que les acredite como tal.

OTROS PREMIOS

Se entregaran trofeos a los tres primeros clasificados (masculino y femenino) de cada categoria.

INSTALACIONES ANEXAS

Todos los usuarios de la prueba tendran derecho al uso y disfrute de las instalaciones anexas y los servicios especiales que ofrece la carrera, tales como:

- Vestuarios y duchas.
- Parking para coches.
- Servicio de guardarropa

REGLAMENTO OFICIAL DE LA PRUEBA

ARTICULO 1

El Excelentísimo Ayuntamiento de Maranchón, La Asociación Cultural La Migaña y un Grupo de personas organizan el "Primer Cross Popular ANA LOZANO , Maranchón", que se celebrara en la localidad de Maranchón el día 6 de Octubre de 2018.

ARTICULO 2

La carrera dara comienzo a las 10:30 horas y terminara cuando el ultimo corredor haya cruzado la linea de meta, o una vez transcurrida una hora y media desde el inicio de la misma, tiempo en que quedara cerrada la meta.

ARTICULO 3

La carrera, , sera de caracter nacional, para la que se adoptaran todas las disposiciones que se relacionan con la ley sobre el trafico, circulacion de vehiculos a motor y seguridad vial. Asi mismo todo aquello que no se especifique en el siguiente reglamento se atendra a los requisitos establecidos por la normativa vigente de la Federacion Territorial de Atletismo de Castilla la Mancha, R.F.E.A. y la I.A.A.F.

ARTICULO 4

La organizacion tendra contratado un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes, que ampare de los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, a todos aquellos atletas que esten debida y oficialmente inscritos.

Asi mismo, la prueba contara con servicio medico y de ambulancia para atender los posibles incidentes derivados de la competicion.

ARTICULO 5

El circuito estara completamente cerrado al trafico y los unicos vehiculos que podran seguir la prueba seran los designados por la Organizacion. La Policia Municipal sancionara expresamente a los vehiculos y bicicletas no autorizadas.

ARTICULO 6

El control de la prueba corrrera a cargo de la organizacion y contara con el servicio de cronometraje, facilitado por la organizacion.

ARTICULO 7

Se realizaran las siguientes clasificaciones, tanto en la categoria masculina como femenina:

CATEGORIA	FECHA DE NACIMIENTO	DISTANCIA
SENIOR	18 a 35 años 1998 a 1981	10.000m
VETERANOSA	36 a 45 años (1980 -1971)	10.000 m
VETERANOSB	46 a 55 años (1970 -1961)	10.000 m
VETERANOSC	56 años en adelante (1960 y anteriores)	10.000 m

ARTICULO 8

Podran participar todos aquellos aficionados al atletismo que asi lo deseen, esten o no federados.

Se considerara corredor local a todo aquel que este dado de alta en el padron municipal de la localidad de Maranchón antes del 1 de agosto de 2017. En caso de optar a premios debera presentar justificante de padrón.

ARTICULO 9

Serán descalificados de la prueba todos aquellos corredores que:

1. • No cumplan el presente reglamento.
2. • No faciliten la documentacion requerida por la Organizacion, para su identificacion y comprobacion de la fecha de nacimiento o empadronamiento en el caso de los atletas locales.
3. • No realice el recorrido completo.
4. • No corran con el dorsal original, alteren u oculten la publicidad del mismo.
5. • No se coloquen el chip correctamente y no pasen por los puntos de control establecidos por la organizacion.
6. • Lleven el dorsal o el chip adjudicado a otro corredor.

7. • Proporcione u omita datos erroneos, con el fin de participar en la prueba, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba.
8. • Se inscriban o participen en una categoria diferente a la que le corresponde.
9. • Manifiesten comportamiento antideportivo o se reitere en protestas ante la Organizacion al margen de lo estipulado en este reglamento.
10. • No atiendan a las instrucciones del personal de la organizaci6n.
11. • Entren en meta sin dorsal
12. • Accedan a la zona de salida por distinto sitio al seialado por la organizacion y/o no respeten la zona reservada para la salida de determinados atletas.
13. • Todos aquellos que lleguen despues de la hora fijada por la organizacion como hora limite para la finalizacion de la prueba

ARTICULO 10

Todas las clasificaciones son competencia unica y exclusivamente de la organizacion. Cualquier reclamacion, debera hacerse verbalmente a la organizaci6n hasta 30 minutos despues de haberse publicado la clasificacion.

ARTICULO 11

PREMIOS Y TROFEOS

La entrega de premios de la prueba de 1,5 Km, 3 Km y 10 km comenzara a las 13 :00 en la zona del podium, siempre y cuando la organizaci6n de la carrera haya resuelto de manera oficial las distintas clasificaciones.

PREMIOS

DISTANCIA DE 10 KMS

CLASIFICACION ABSOLUTA HOMBRES & MUJERES

- 1 ° Absoluta Trofeo
- 2° Absoluta Trofeo
- 3° Absoluta Trofeo

DISTANCIA DE 3 KMS

CLASIFICACION ABSOLUTA HOMBRES & MUJERES

- 1 ° Absoluta Trofeo
- 2° Absoluta Trofeo
- 3° Absoluta Trofeo

DISTANCIA DE 1,5 KMS

CLASIFICACION ABSOLUTA HOMBRES & MUJERES

1 ° Absoluta Medalla

2° Absoluta Medalla

3° Absoluta Medalla

IMPORTANTE:

El Atleta que tenga opción a premios deberá entregar a la organización su documentación acreditativa, en caso de ser menor de edad deberá estar acompañado por sus padres o tutores y no estar a sanción alguna que le impida su participación.

Los corredores locales que opten a premio, deberán presentar su justificante que les acredite como tal.

OTROS PREMIOS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados (masculino y femenino) de cada categoría.

ARTICULO 12

La entrega de todos los premios se realizará una vez que se hayan publicado las clasificaciones oficiales y se hayan atendido y solucionado las distintas reclamaciones que pudiesen producirse, salvo en aquellos casos que estén pendientes de aportar documentación o de verificación de la misma, para lo que la organización dará un plazo de 10 días, a partir del día siguiente a la celebración de la prueba. Una vez hechas las comprobaciones y en un plazo máximo de 15 días la organización entregará el premio.

ARTICULO 13

La organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de la WEB de la Inscripción o a través de los grupos de Facebook donde se publicite el evento.

La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor.

ARTICULO 14

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripcion aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la organizacion por si misma o mediante terceras entidades, traten informaticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de caracter personal, asi como su imagen dentro de la prueba mediante fotografias, video , etc. De acuerdo con 10 que establece la Ley organica 1511999 del 13 de diciembre, de la proteccion de datos de caracter personal, el participante podra ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido.